



11 de septiembre/2017

Boletín de prensa 197

Mediación es la mejor vía para entendernos unos a los otros: BSM

- *Una sentencia judicial no siempre termina con el odio y los sentimientos de revancha, dice la presidenta del TSJEH en entrega de constancias*

La mediación es el mejor campo fértil para volver a entendernos unos a los otros, pues una sentencia judicial no siempre termina con el odio y los sentimientos de revancha, dijo la magistrada Blanca Sánchez Martínez al entregar constancias de la capacitación en materia de Mediación Familiar Internacional a personal del Centro Estatal de Justicia Alternativa.

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) afirmó que con este curso la institución da un paso más en la atención de uno de los temas más importantes en materia familiar, que es la sustracción internacional de menores entre México y Estados Unidos por parte de uno de los progenitores.

Destacó que el curso fue fruto de un convenio de colaboración entre el TSJEH y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y recordó que desde el momento en que asumió el cargo se comprometió a mejorar la función jurisdiccional y todo lo que constituya su entorno. “Hoy puedo decir que llevamos buen camino”, señaló.

Nuria González Martín, investigadora de Derecho Internacional Privado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y coordinadora académica del Programa de Certificación en Mediación Familiar Internacional, refirió que en la actualidad México cuenta con 31 leyes y 30 centros de Justicia Alternativa. A pesar de su reciente aparición, el uso de los Medios Alternos de Solución de Conflictos (MASC) ha aumentado y se va asimilando como parte del Sistema Nacional de Justicia, resaltó la académica. No obstante, reconoció que aún no existe unidad de criterios o estándares mínimos aplicables en cuanto a su implementación, formación y requisitos de certificación.

“Esperamos replicar este programa de capacitación y certificación en cada una de las entidades federativas, abierto a todos aquellos mediadores públicos o privados, abierto a todos aquellos interlocutores que deseen tener la especialidad y/o certificación en este campo”, expuso la investigadora.

El coordinador de Derecho Internacional del mismo instituto universitario, Ricardo Méndez Silva, reconoció el apoyo decidido de la magistrada Blanca Sánchez para la implementación del programa académico.

Apuntó que con este curso el Poder Judicial de Hidalgo ratifica su compromiso con las nuevas tendencias y figuras legislativas que se abren paso no sólo en México, sino en el mundo entero.

Integraron el presídium Lidia Noguez Torres, presidenta de la Comisión de Carrera Judicial y Justicia Alternativa del Consejo de la Judicatura; Isabel Sepúlveda Montañón, titular del Centro Estatal de Justicia Alternativa, y Euldaño Rivas Gómez, director del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial hidalguense.